



Santiago, 30 de Mayo de 2017  
**GG/181/ 2017**

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

**REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL**

---

Estimado señor Superintendente,

De acuerdo a lo establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo a vuestra Superintendencia - en representación de Itaú Corpbanca (el "Banco") - el Hecho Esencial que detallo a continuación.

En sesión ordinaria de fecha 30 de Mayo de 2017, el Directorio de Itaú Corpbanca designó al señor Bernard Pasquier como director del Banco, en calidad de independiente de conformidad a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, quien durará en sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se hará el nombramiento definitivo. La designación del señor Pasquier se hace en reemplazo del señor Joao Lucas Duchene, quien renunció al cargo en la sesión ordinaria del Directorio de Itaú Corpbanca el día 25 de abril del presente, de acuerdo a lo informado mediante hecho esencial con esa misma fecha.

Este hecho fue calificado como esencial en la referida sesión ordinaria de Directorio.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

Milton Maluhy Filho  
Gerente General